

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Número suelto 5 céntimos

Dos ediciones diarias

Toda Correspondencia;
Calle Sagasta, núm. 26

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la población, un mes Ptas. 1'25
Fuera de la población, trimestre 4'00
Número atrasado 0,20

Anuncios y Noticias

á precios convencionales

Año VI

Alicante Martes 14 de Mayo 1918

Núm. 1.537

EN ALICANTE

La aplicación de la amnistía

Satisfacción completa

Desde que se decretó la amnistía, dentro de nuestro escaso valimiento pero con toda nuestra voluntad, nos hemos dedicado a conseguir la libertad de los trece presos que había en el Castillo de Santa Bárbara.

Ayer tarde a las siete y media tuvimos la satisfacción de ver salir libre al único que quedaba preso, al cornetín de la Banda Municipal, a don Francisco Martín Arrimada.

¡Qué alegría tan grande experimentamos al abrazarle sabedores que recobraba la libertad por doble motivo: por la sentencia del Supremo de Guerra y Marina y por la ley de amnistía!

Sentíamos una pena muy grande al pensar que de los trece habían sido libertados doce, y uno de ellos quedaba detenido. Centuplicamos entonces nuestras gestiones abandonando completamente nuestro trabajo, nuestras ocupaciones habituales para conseguir la libertad del preso.

Y muy justo es que consignemos que el general Molté y sus subordinados nos han acogido tan atentamente que nos han facilitado muchísimo las gestiones.

Conste nuestro reconocimiento y también es justo que lo expresemos al señor Capitán general de la Región; al señor Valentín, alcalde de Valencia; al Sr. Castrovido, diputado por Madrid y director de «El País», á nuestro representante en Cortes señor Villamil, y a don Antonio Bone, Alcalde de Alicante, quien se nos ofreció para realizar cuantas gestiones pudiera.

Respiramos satisfechos de ver libres a todos los presos del Castillo de Santa Bárbara y de haber cumplido un deber de humanidad y de justicia.

Rápida

Nos encontramos con un nuevo caso de injusticia a la que no sigue la debida reparación.

Se trata de Francisco Martín Arrimada, profesor de la Banda Municipal, quien acaba de ser absuelto por el Supremo tribunal de Guerra y Marina. Es decir, que si el músico de referencia ha recobrado la libertad, no se debe solamente a la gracia de una amnistía, sino a una solemne declaración de que no ha cometido delito alguno.

Resulta, pues, que Francisco Martín Arrimada ha estado preso injustamente, ha sufrido nueve meses de cautiverio reportando muchas penalidades y zozobras, experimentando graves lesiones en sus intereses, perjuicios enormes en su carrera artística,

quebrantamiento en su salud, pérdida en la visión...

Ahora cabe preguntar: ¿Quién indemniza a Francisco Martín de todo esto? ¿Quién puede reparar el daño causado?

Menos mal que el ilustrado profesor de la Banda Municipal sale de la prisión con una aureola de santidad ganada con un martirio injusto.

X

La aplicación de la amnistía

Ginés Alberola.—Próximo Consejo de Guerra.—Illegal y absurdo.—Aún hay presos.

Nos telegrafía desde Alicante nuestro querido amigo Botella estas desagradables noticias:

ALICANTE 11.—A pesar de la publicación de la ley de Amnistía, el lunes próximo se celebrará el Consejo de guerra contra don Ginés Alberola.

Aún están presos en el Castillo los trece de Villena. Asombra la demora en libertarlos.—Botella.

Hemos hecho la reclamación que nos ha parecido más pertinente. El Consejo de Guerra no se celebrará en cuanto el defensor de Alberola muestre la ley que todos deben acatar.

La ley comprende el delito de insulto al Ejército; excluye solamente los de agresión á fuerza armada, los de sedición cometidos por militares, y los seguidos á instancia de parte, siempre que el querellante no sea funcionario público ni agente de la autoridad.

El que fué amigo de Castelar, el ilustre literato y periodista, el venerable republicano está procesado por haber dicho en una conversación al exgobernador de Alicante á raíz de la sangrienta jornada, que se había asesinado al joven que cayó muerto á los pies de Alberola.

Eso y algunos artículos periodísticos son la causa del procesamiento. Y basta leer la ley para comprender que todo eso está comprendido en la Amnistía.

N. DE R.—Lo que antecede se publicó ayer en nuestro querido colega madrileño «El País». Como siempre el diputado á Cortes Don Roberto Castrovido, que tanto se interesa por las cosas de Alicante y tanto se le quiere en esta casa, ha intercedido con su valiosa influencia y representación para que se activara la libertad de los presos del Castillo.

Agradecemos á ilustre amigo y maestro el favor que nos ha dispensado.

Ayala y Marimón

Altas novedades en pañería.—Sastrería

GRAN MODA
Calatrava, 7.—Alicante

La guerra submarina

El «Daly Cronicle», publica un artículo de H. H. G. Wells, en el que este escritor concreta así su opinión acerca de la guerra submarina.

«Los alemanes se encuentran en una situación sumamente desventajosa en la campaña submarina.

Cualquier lector, con solo consultar un atlas, podrá ver sus propios ojos que los submarinos alemanes y austriacos se ven obligados, para salir á operar en los mares, á seguir una vía peligrosa y estrecha, y que una barrera de minas de una longitud inferior á 300 millas y de una profundidad de 300 pies bastaría á bloquearles completamente la salida por el mar del Norte. Los submarinos alemanes tienen que afrontar los graves riesgos que se les presentan en este mar largo y estrecho y cuyo paso tiene que costarles muy caro. Solo conque el almirantazgo inglés hiciese conocer al público alemán la cuantía de esos sacrificios, habría llegado el momento en que los marinos alemanes se negaran á arriesgarse en excursiones submarinas.

«LA LUCHA»

Este querido colega barcelonés, que fundó y dirige *Mareline Domingo*, se vende en la redacción de *El Luchador*, Sagasta 26.

Interesante

Del Convenio franco-español

Traducimos del periódico francés «Le Moniteur Vinicole» del 30 de Abril último, el siguiente interesante remitido:

«Referente á la importación de vinos de España, nos escriben:

Rogamos publique la centestación siguiente que los importadores de vinos de España de los Pyrenées Orientales, dirigen á Mr. Pastre, Presidente de la C. G. V., (Confederación general de Viticultores), referente á su nota publicada en los periódicos regionales y locales del 20 del que cursa, sobre la importación de vinos españoles:

Los importadores franceses de vinos de España, de los Pyrenées Orientales, no pueden dejar pasar sin protesta la nota de Mr. Pastre, Presidente de la C. G. V., sección de Beziers, sobre las importaciones de vinos españoles. No pueden admitir que la C. G. V. venga á inmiscuirse en la cuestión de los wagones fudres y que pretenda que estos wagones de propiedad particular, deban, exclusivamente, servir para el transporte de vinos franceses.

Los wagones fudres, siendo propiedad de los comerciantes de vinos, ó bien alquilados por el comercio, sus poseedores no podrán aceptar que estos wagones sean exclusivamente destinados para el transporte de cierta categoría de vinos, solamente.

Parece que la C. G. V., que dispone de grandes capitales, que tiene como afiliados numerosos y ricos cosecheros, hubiera podido, en presencia de la crisis de transportes, emitir otros votos y dar mejores consejos á sus asociados.

Y ya que los viticultores pretenden abrogarse el derecho de reglamentar los asuntos del comercio de vinos, creemos nosotros podemos permitir preguntar á la C. G. V., si se ha preocupado en tiempo útil de la crisis de transportes, como el comercio de vinos ha hecho y le ha dado siempre el ejemplo; si ella, que es rica, ha hecho construir wagones fudres, ha comprado, ó bien ha alquilado para transportar exclusivamente los vinos de sus cosechas; si ella, además, ha comprometido á los cosecheros de grandes cantidades á hacer la compra de vehículos que les facilitarían el transporte de sus vinos. Probablemente estas preguntas quedarán sin contestación.

Así, para justificar y reparar en la medida de lo posible esta imprevisión, la C. G. V. encontraría muy natural que nuestro material, del cual una buena parte ha sido fabricado y comprado en estos últimos tiempos á precios fantásticos, sea enteramente reservado para el transporte de la cosecha de asociados.

Además, creemos un deber hacer notar á la C. G. V., que si los vinos importados de España, son cada día más solicitados por el comercio, es por la razón muy sencilla de que este último está obligado á buscar fuera de Francia los vinos de fuerte graduación que cada día encuentra menos en la Metrópoli, y que le son, este año sobre todos, muy necesarios para remontar los vinos de 6 y 7 grados que encuentran con abundancia en bodegas donde debían de encontrarse vinos de 9 á 10 grados. Es cierto que los propietarios de estos bajos vinos que no pueden beberse solos, estarán más adelante encantados de que el comercio pueda procurarse vinos de «coupage», que mezclados con los vinos de 6 y 7 grados, harán posible su salida.

Por este medio, el consumidor tendrá plena satisfacción y el cosechero también.

Nos permitiremos además hacer constar á la C. G. V., que según el acuerdo Franco Español, Francia podrá importar de España muchos productos alimenticios de los cuales tenemos absoluta necesidad, y muchos materiales que servirán para defender nuestras tierras y nuestros bienes, con la condición de que los vinos españoles entrarán en Francia. Y es por esto por lo que habiendo sido el acuerdo Franco Español, firmado para el bien de todos, importa á todos cuidar con atención de los efectos, para que sean estos de interés general y no tiendan á favorecer intereses particulares.

Joseph DURAND.

(Delegado de los importadores de vinos de España de las Pyrenées Orientales).

La Montadora

Compañeros: Reunida esta sociedad en Junta general, ha acordado dar una amplia amnistía para ingre-

sar en el plazo de un mes á partir de el 15 de Abril de 1918.

El ingreso le pueden efectuar diariamente de siete á ocho de la tarde en la Casa del Pueblo.

La Directiva.—Alicante.

Una moción de López González

En la última sesión municipal, nuestro compañero el edil Manuel López González presentó una moción importante acerca del abastecimiento de aguas, y que poco más ó menos dice así:

La moción pasó á estudio de la Comisión correspondiente, y nuestro compañero ha recibido muchas felicitaciones por haber planteado una cuestión importantísima que afecta á todas las clases sociales.

Por tratarse de quién se trata, no queremos tributar elogio alguno.

Por tratarse de quién se trata, no queremos tributar elogio alguno.

«Es indudable que la base de toda higiene está en la abundancia de aguas potables; aquí la tenemos, pero es necesario que su precio y sus condiciones de abastecimiento permitan que se multipliquen las instalaciones en todas las casas, incluso las más modestas; no solamente para beber sino para lavabos, lavaderos, Water Closets, y cuartos de baños, etc.

A los actuales precios son contadas las casas que pueden tener—en este sentido—atendidas la limpieza de ropas y habitaciones, el aseo y la higiene individual.

Por todo esto el concejal que suscribe opina que conforme á lo que hace tiempo tiene solicitada la Cámara de la Propiedad Urbana y consta en mociones de algunos señores concejales de otras etapas, se estudie con urgencia la forma de que se haga posible instalar el agua en condiciones económicas hasta en las más humildes viviendas.»

Dádonos la razón

El motivo de ciertas campañas

¿Lo estais viendo, lectores? Apenas publicase en la «Gaceta» la autorización para exportar la patata temprana con destino á los aliados, la prensa germanófila ha puesto el grito en el cielo pretextando que el producto iba á subir de precio. Talos cosas ha dicho, que la Comisaría de Abastecimientos se ha creído obligada á publicar la siguiente nota oficiosa:

«Con motivo de la Real orden autorizando la exportación de patatas tempranas hasta el total de 40.000 toneladas, se ha hecho algunos comentarios que acusan desconocimiento del problema y que podrían desorientar á la opinión. La patata temprana es y ha sido siempre un producto de exportación que no se adapta, por sus condiciones y por sus precios, á nuestro mercado. En el quinquenio de 1912 á 1916 se exportaron respectivamente, 46.739, 68.102, 47.124, 57.189 y 53.243 toneladas de patatas tempranas, sin que se originase perturbación ninguna en el mercado nacional. En 1917 quiso restringir

Gran mitin en San Vicente

la exportación limitándola a la cantidad de 5 000 toneladas pero ante la evidencia de los inútiles perjuicios que ello irrogaba, se autorizó después la exportación de otras 40 000 toneladas, cuando por lo tardío de la medida se había perdido ya gran cantidad del producto, ocasionando a los agricultores en perjuicio de muchos millones de pesetas.

De modo que la exportación autorizada este año es la más reducida en relación con los años anteriores, a pesar de que la producción excede de 100.000 toneladas, quedando por lo tanto, un sobrante muy superior a las necesidades y aun a la capacidad del mercado nacional, sobre todo teniendo en cuenta las dificultades que presenta la conservación de todo teniendo en cuenta las dificultades que presenta la conservación de dicha especialidad de patata por la gran cantidad de agua que contiene. En estas condiciones prohibir la exportación hubiera significado arruinar a los agricultores de Levante sin beneficio ninguno para el país.

La réplica es demasiado elocuente para que precise comentarios. Lo que el señor Ventosa ha hecho para salir al paso de las insidias germanófilas, es un saludable ejemplo que debe repetirse en todo lo que afecta a las exportaciones, para que la opinión no pueda ser sugestionada por esos argumentos del hambre y el agio con que se la quiere desorientar en asuntos que tan intensamente afectan a la economía del país. Por eso hemos pedido siempre un régimen de amplia publicidad en estas materias, ya que nada hay tan incontestable como el enunciado de los perjuicios que se ocasionarían a España de perdurar el criterio restrictivo que los germanizantes tratan de imponernos.

El caso de la patata temprana no es único. Maniobra idéntica se persigue en lo que concierne a la producción de minerales que se envían a Inglaterra. En estos días arrecia la hostigación contra el poder público porque no impide que se exporte la producción de Vizcaya y Andalucía. Hasta se ha llegado a decir, con inaudito descaro, que la tolerancia puede dar motivo a una enérgica reclamación de los imperios centrales.

Claro que este argumento no pasa de ser una argucia, ya que no puede alegarse que nuestros mercados quedan desabastecidos, porque carecemos de industrias bastantes para transformar toda la primera materia que produce la riqueza del subsuelo español. Y es que, a medida que se va contrarrestando más y más la destrucción llevada a cabo por los submarinos alemanes, los teutonizantes hispanos estrujan el magín buscando medios con que entorpecen el abastecimiento de los países aliados, aunque para ello se deje en pare forzoso a millones de obreros. El caso de las industrias catalanas, amenazadas de total ruina por la falta de algodón, no parece inquietar su patriotismo. La pasión partidista puede en ellos más que los intereses nacionales. Frente a esta sistemática negación de nuestros derechos a vivir, solo queda el recurso de las declaraciones ofiosas, que acaban de una vez con los equívocos, para que España sepa que no somos nosotros los favorecedores, sino los favorecidos, ya que la campaña submarina nos ha puesto en el duro trance de sucumbir por hambre.

Antonio P. DE ARAMBURU.

COMPRO

Pieles de ZORRO, cazado en invierno

Alfredo Solá.—Mayer 14 al 18 Alicante.

El domingo celebró en el vecino pueblo de San Vicente, el anunciado mitin para protestar de los abusos y las deficiencias de la Compañía «Tranvías de Alicante», en general, y especialmente de lo ocurrido con motivo de la protesta formulada recientemente por los viajeros que iban en un coche de dicha compañía el día 20 del pasado mes de Abril, y de cuyos detalles están enterados nuestros lectores, por las informaciones publicadas en este diario a raíz del suceso.

El acto verificado el domingo revistió gran importancia, por el numeroso y heterogéneo público que asistió—estaban representadas todas las clases sociales—y por el contundente y elocuentísimo discurso de nuestro querido correligionario Pascual Ors, en el que, sea perder la fogosidad peculiar de su oratoria, razonó lógicamente lo justificado de la propuesta, y buena prueba de ello fueron las grandes ovaciones que se le otorgaron al orador durante su peroración por el numeroso público que asistió al mitin.

Vaya nuestra felicitación al pueblo San Vicente que ha demostrado una vez más estar capacitado para ejercer toda clase de derecho; felicitación que hacemos extensiva a la Juventud Republicana organizadora del acto y a nuestro entrañable amigo Pascual Ors por el gran triunfo obtenido, demostrativo de que sus miserables enemigos no han logrado amortiguar sus grandes bríos.

El acto

Teniendo en cuenta la Comisión organizadora su importancia, vióse precisada a celebrarlo al aire libre, verificándose en el sitio conocido por el Rás de Urios, situado a espaldas del Teatro.

Levantóse una tribuna en la que tomaron asiento una representación del partido republicano Sanvicentino; varios miembros de la Juventud Republicana de Alicante, y los Oradores que habían de hacer uso de la palabra señores Teuler, Botella (a) y Ors Pérez, que presidió el acto. Además asistieron des representantes de la Autoridad de Alicante y uno de la localidad.

La concurrencia

Como decimos anteriormente fué verdaderamente extraordinaria, pudiéndose asegurar que pasaban de mil las personas congregadas.

De Alicante asistió un numeroso núcleo de correligionarios, entre ellos el venerable patriarca del republicanismo alicantino D. José Rico López.

El presidente

A la hora anunciada—seis de la tarde—el señor Ors Pérez inicia el acto, explicando su objeto, que es, según dice para protestar de una Empresa avára, que mirando tan solo su fin particular, no guarda consideración alguna para aquellos que alimentan su negocio.

Excusa a los oradores anunciados, diciendo que se hallan retenidos en Alicante, según un escrito recibido, por tener que atender a los presos libertados.

Expresa cuán grande es su amor al pueblo de San Vicente, lo que justifica el que combata todo aquello que redunda en perjuicio suyo.

Presenta al orador que le ha de suceder en el uso de la palabra, de quien dice fué una de las primeras víctimas de la compañía de tranvías.

Jesé Teuler

Saluda y pide benevolencia, pues dice no es orador, pero ello no le im-

pedirá decir unas cuantas verdades.

Ataca duramente a la compañía que trata a los empleados como si fueran esclavos, y cuando intentan defender sus derechos de hombre, son cruelmente despedidos.

Así ocurrió conmigo—dice—harto de aguantar vejámenes, concebí fundar una sociedad para defendernos. Fué nombrado Presidente ó inmediatamente se me despidió. Y para acabar por completo con mi obra, fundó la Compañía un Montepío, que no puede beneficiar a los empleados y que sólo sirve para satisfacer los fines de la Compañía. (Aplausos).

Alvaro Botella

Empieza diciendo que este mitin es una prolongación del que se ha celebrado en el coche que le ha conducido a San Vicente. Los viajeros al ocupar sus asientos, protestaban airadamente de la suciedad del tranvía y de todas sus muchas deficiencias. Añadiendo que la culpa de cuanto ocurre la tienen todos aquellos que teniendo la obligación de exigir un buen servicio, no lo hacen por las mercedes que reciben de la Compañía.

Hace cuatro años, agrega, la compañía reconoció que el servicio era insuficiente y anunció que lo reformaría.

No lo ha hecho, y en la actualidad por la obra destructora del tiempo, el servicio está empeorado.

Elogia a los que protestaron el día 20 del pasado Abril, justificando su proceder.

Insinúa que el proceder de la compañía contra determinado viajero, por ser él quien es, hace suponer el que pueda tratarse de una venganza.

Combate a los Montepíos, que se fundan con el exclusivo objeto de acabar con las Sociedades de resistencia, que dignifican y benefician a los empleados. Demostrando que el Montepío fundado por la compañía, pertenece a la clase que combate el orador.

Termina diciendo que a los empleados, los conviene más que a nadie el que se mejore el servicio, pues así realizarán más fácilmente su trabajo y no serán víctimas de las diatribas y quejas de los viajeros, que, frecuentemente dirigen a ellos por ser los que representan a la empresa explotadora. (Aplausos).

Pascual Ors

Empieza combatiendo a los que con mala fe dicen que el mitin es contra los empleados, pues mi labor de muchos años en favor de todos los trabajadores, es la garantía más sólida de lo fundado que resulta dicha especie. Se congratula de que haya empleados presentes para que puedan conocer de un modo exacto la verdad de cuanto diga.

Aquí—dice—nos congrega a todos la insólita actitud de una compañía, que en lugar de atender justas peticiones, molesta a aquellos de quienes vive, llegando con su inconcebible insensatez hasta a presentar contra ellos querrelas en los Juzgados.

Des hace la infame patraña propalada en el pueblo de que si protesta ahora es por que carece de *pases de favor*; en las actas del Ayuntamiento de Alicante,—dice,—está lo que hice cuando tenía derecho a usar de *pases*. Nadie — afirma — combatió entonces con más asiduidad y dureza que yo a la compañía de Tranvías. Demuestra cuán pocas personas pudientes pagan por viajar en los Tranvías, por lo que resulta que se sostienen con el dinero del pobre.

Añade que lo que se interpreta como animosidad del orador a los empleados del tranvía, es su afán de que los modestos obreros, y sobre to-

do las cigarrerías sean tratadas con las atenciones que merecen y que en algunas ocasiones han sido olvidadas.

Combate el sistema de prodigar *pases* entre aquellos que pueden realizar protestas eficaces, costumbre que tiene establecida la compañía de Tranvías.

Relata en forma interesantísima lo ocurrido el día 20, probando que la protesta fué unánime y espontánea. Demuestra que es una infame calumnia el decir que fué un intento de estafa; puesto que los viajeros depositaron el importe de los billetes en la Alcaldía de Alicante.

Respecto al empleado despedido explica lo realizado por el orador en su favor, y el proceder de ese empleado acusando a quien tanto se habla interesada por él.

Desvanece la mala interpretación que por gentes malévolas se ha querido dar al escrito presentado por varios sanvicentinos al Ayuntamiento del pueblo, pues dicho documento vá exclusivamente contra la compañía, y de accederse a lo que en él se pide, serían beneficiados los empleados y el público.

No es admisible—dice el orador—excusarse con la guerra para no prestar un servicio de tranvías decoroso. En distintos pueblos de España se han establecido nuevas líneas férreas, sirviéndose para ello de la producción nacional.

Lee una nota detallada de los ingresos que tiene la compañía, haciendo destacar que el ramal de San Vicente, es el que más utilidades proporciona. Explica cómo los beneficios que se obtienen son para pagar altos cargos, en su mayoría decorativos.

Combate con dureza el incumplimiento del Reglamento de Policía en lo que se refiere a higiene, pues los coches de la compañía resultan verdaderos focos de infección.

Razona lo justificado de la petición formulada pidiendo aumento de sueldo para los modestos empleados, que de ningún modo pueden atender con los exiguos sueldos que cobran actualmente, las necesidades más imprescindibles de la vida.

Pide que inmediatamente se ordene el traslado de las cocheras al lugar donde pueda estar con arreglo a las leyes de higiene, para evitar que este verano se repita, aumentado, lo ocurrido en el anterior, pues entre los vecinos de las casas situadas en las inmediaciones de las cuadras, hubo varios casos de fiebre.

Después de excitar a las autoridades todas, a que cumplan con su deber y saludar a las señoras que han asistido al acto, termina su elocuente discurso ratificando, que siempre le hallarán dispuestos los Sanvicentinos dispuestos a defender sus intereses y todo aquello que redunde en beneficio de un pueblo para él tan querido. (Grande ovación).

(Numerosos concurrentes se acercan a felicitar al orador).

Se organizan actos análogos en San Juan y Muchamiel, y un gran mitin en Alicante.

Sáenz de Jubera Hermanos

— EDITORES —

Campomanes, 10.—MADRID

Páginas selectas de literatura Castellana.—Prologados y recopilados por diferentes y notables escritores.

VOLUMENES PUBLICADOS

I «Las de mejores poesías mor». II «Las mejores poesías de Campomanes».

III «Poesías escogidas de Quevedo». IV «Las mejores poesías místicas». V «Romances escogidos del Duque de Rivas». VI «Las mejores páginas de Jacinto Benavente».

TOMO PRIMERO

VIII «Las mejores páginas de Jacinto Benavente».

TOMO SEGUNDO

IX «Las mejores poesías de Góngora».

Precio de cada volumen en rústica
Una peseta

Arte y Artistas

Salón Granados

Anteayer tarde puso en escena el juguete en un acto «Un charlot improvisat» en el cual, el señor Lledó, apesar de que la obra tiene algunas escenas muy paradas, nos hizo pasar un rato muy agradable. Le acompañaron notablemente la señora Hrnández, señora Castañer y los señores Jiménez, Alvarez, Serrano y Arenas.

En segundo lugar, esirenesa en dicho salón, la revista «Música Luz y Alegría» que constituyó un éxito para las Empresa y Artistas, pues las señoritas Hernandez, Jerez, Arques y Garcia, estuvieron inimitables en sus respectivos papeles, como también los señores Lledó, Alvarez, Jiménez, Serrano y demás partes de la compañía.

La «mise en escene» lujosísima. Los ceros, bailes y dirección, acertadísimos.

Todos los números fueron repetidos y el público no cesó de aplaudir a los estudiosos artistas.

Seguramente será obra que dará muchos aplausos a los artistas y pesetas a la Empresa.

MARTE

13-5-1918.

Orfeón Alicante

Por obra y gracia de una voluntad entregada por completo al arte, el coquetón teatrillo del Orfeón se ha convertido en estuche de dos joyas que periódicamente, deslumbran con sus fulgurantes destellos a cuantos tienen el buen acuerdo de acercarse a ellas.

El domingo representóse—después de «El nido del principal», admirablemente interpretado—la deliciosa ópera de Lledó, «La Corte de Farabón». Toda la galantería que a mí me falta es la que sobra a cuantos formas el cuadro artístico de tan democrático teatro y por eso se que verán, encantados, que me ocupe, principalmente, de los dos astros de deslumbrante magnitud que fulgen en aquel espacio sideral: Josefina Pomares y Lolita Soler.

Es arcaico, pegajoso, empachoso recurrir al uso de los adjetivos, muy desprestigiados ya. Las joyas que aludo y que llevan los nombres citados brillaron de nuevo con resplandores policromos y cegadores. De tan nitidos orientes no se pueden esperar más que irisaciones dealumbrantes.

¡Que lástima, Josefina! ¡Porque no deja usted que obre su temperamento artístico sin temor a prejuicios y razones poco convincentes? ¡Qué lástima, Lolita, si es verdad lo que me dijeron acerca de la orientación que piensa usted tomar en el sendero del Arte, por el que tan triunfalmente camina!

Bien, bien, a todos.

UNO.

De oposiciones

En las dos sesiones que se celebraron ayer actuaron nueve opositores a escuelas de niños.

Para Motores, Dinamos, Transformadores, Bombas y Turbinas
 Para Correas, Empaquetaduras, Coginetes y demás Accesorios para Maquinaria
 Para Instalaciones de Centrales Eléctricas de Riegos y domiciliarias
 Para Contadores, Sierras de Cinta, Triángulos y Aparatos de Calefacción
 Para Aceites, Valvolinas, Grasas Americanas, Amiantos y Gomas

BOTELLA Y C.^A
BOTELLA Y C.^A
BOTELLA Y C.^A
BOTELLA Y C.^A
BOTELLA Y C.^A

Botella y C.^A Garantizan cuantas Reparaciones de Maquinaria efectúan y venden el Material Eléctrico a precios de Fábrica.
Botella y C.^A Representan a las Principales Casas de Maquinaria Extranjera.
Botella y C.^A Cuentan con un completo Stock de Neumáticos KLEIN.
Botella y C.^A Reciben quincenalmente las Últimas Novedades en Aparatos Eléctricos.

¡No más Camelos!— ¡Atención!—La nueva Lámpara «B» de filamento metálico estirado, en espiral y 1/2 Watt, se vende más barata que ninguna similar; es de tan buen resultado como la primera y está fabricada en España; que es donde vienen fabricándose también, las principales marcas extranjeras.
 Para adquirir la lámpara «B» dirigirse a BOTELLA Y C.^A, Sagasta, 12, ALICANTE.—Teléfono número 342.

Exportación de vinos finos de España

Leon Dupuy

Exportation de Vins Fins d'Espagne

ALICANTE

Vinos Tintos, Claretos, Blancos.—Mistelas Tintas y Blancas, Moscatel y Rancios
VINAGRES

Fondillón de los años 1880, 1840, 1860, 1870, 1900, etc., secos y dulces.—Fondillón «ABUELO» 1811.

“Las Palmas”

FABRIC DE CONSERVAS

— DE —

Fuera de concurso

LIEJA: AÑO 1905
 BURDEOS . . 1907
 ZARAGOZA . 1908
 BRUSELAS . . 1910
 GANTE . . . 1913

G. Gilles

Gran Premio
 Milano 1906
 17 Medallas

Alicante y París

: : (ESTABLECIDA EN 1892) : :

— : : Frutas y hortalizas en latas ó en frascos : : —

Marcas: «COLUMBINA», «PIERROT», «LAS PALMAS», y «G. GILLES».

La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado,
 [Agencia en todas las provincias]

España, Francia Portugal y Marruecos

53 años de existencia

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS DE VALORES
 Seguros sobre la Vida Seguros contra Incendios

Subdirectores en esta provincia de Alicante:

DON JULIO MALUENDA PUIG, Méndez-Núñez, 42, entresuelo.
 DON FRANCISCO RODRIGO MORA, San Fernando, 36, pral.

Gran Tonelería de José Torrent

(Casa fundada en el año 1863)
 Economía garantizada sobre los precios más baratos
 Fabricación esmerada. — Exportación a provincias y Extranjero.

Fábrica de Cajas de Cartón DE

: José Alfonso Viñes :

Especialidad en las de Sombreros, Bolsos de papel de todos los tamaños Gorras y para Calzado
 Representante en Alicante:

José Coronatti Eschetino
 Játiva (Valencia)

Leed: Diabéticos.

— : : ¿Queréis combatir y curar de vuestra dolencia? : : —
 Es indispensable recurrir al PODE-ROSO Y SIN RIVAL

Antidiabético “Máxim”

De sorprendentes y eficaces resultados

— [Pídase en Farmacias y Droguerías] —

Al por mayor, á su Concesionario
M. Reig & Ramírez— Santa Clara, 12, principal —
 VALENCIA (España)

Lámpara “B,” 1/2 Watt

EXPLÉNDIDA LUZ BLANCA Y BRILLANTE dando a los establecimientos un aspecto más favorable que con el alumbrado actual.

ECONOMIA 50 por 100 sobre todas las lámparas de filamento metálico.

Tipos de 90 a 250 Voltios en 100, 200, 400 600, 1000, 2000 y 3000 bujías.

SUMINISTRO DE LAS ARMADURAS CORRESPONDIENTES.

NUEVO TIPO de 50 bujías hasta 130 Voltios y de 60 bujías, para 160 Voltios.

Una lámpara corriente de filamento metálico, gasta un 50 por 100 más.

EXIJASE PRECISAMENTE en propio interés NUESTRA MARCA por existir en el mercado lámparas que gastan el doble por bujía marcada.

De venta en todos los establecimientos y centrales eléctricas.

GONZALEZ Hermanos (Casa Maylin)

Camas de hierro y madera, Muebles de todas clases.—Loza, lampistería y cristalería.—Objetos de fantasía para adornos.—Aparatos de electricidad
 Plaza del Progreso, 7.—Alicante

ATENCION

en el Balneario y estación Invernal de BUSOT (Alicante) único en su clase en España

Temporada oficial de baños de 15 Noviembre á 15 Abril

ESTE VERANO y en toda época se alquilan CHALETS, VILLAS y CÁBITAS; pero á PRECIOS REDUCIDOS desde 1.º de Mayo á 31 de Octubre. Estas dependencias han obtenido grandes mejoras por importantes reformas introducidas en casi todas ellas, siendo su estancia siempre agradableísima por su clima ideal, templado y seco.

ESTE PARAISO dista veinte kilómetros de la capital, medio del pueblo de Aguas, á tres de la costa, y 501 metros sobre el nivel del mar y tiene interminables paseos á través de frondosos pinares, hermoso parque; campo de atracciones, luz eléctrica, cine, etc., etc.

DIRECCION TELEGRAFICA: Administración-Busot—(Apartado de correos núm. 76)— INFORMACION COMPLETA: **Amando Alberola**, Alicante—NOTA. No se admiten enfermos contagiosos

Aguas de mesa «BUSOT». Depositario en Alicante: **P. Amorós**, Plaza de Isabel II.